

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 012

Fecha Estado: 03/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210013400	Tutelas	ROSANA MORENO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (UARIV)	Auto requiere Requiere por segunda vez previa apertura de incidente de desacato	02/02/2022		
05001310502520220005100	Tutelas	Edgar Hernando Sanchez Pulgarin	SEGUROS ALFA	Auto inadmite tutela SE REQUIERE al Señor EDGAR HERNANDO SÁNCHEZ PULGARÍN para que en un término no mayor a tres (3) días contados a partir de la notificación de esta providencia, so pena de rechazar de plano la presente solicitud, preste el juramento del que trata el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991.	02/02/2022		
05001310502520220005400	Tutelas	Valentin Isauro Palacios Hinestroza	Fiscalia General de la Nacion seccional Quibdo	Auto admite tutela Ordena NOTIFICARl a presente decisión por el medio más expedito a la Fiscalía General de la Nación - Seccional Quibdó	02/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)